

DECLARACIÓN DEL TESTIGO ANTOLÍN HIDALGO JIMÉNEZ

Fecha de la declaración : 28-03-2007

Orden en la sesión : 03

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n. t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>MF BAUTISTA</i>	Ministerio Fiscal – Carlos Bautista Samaniego
<i>M GONZÁLEZ</i>	Acusación de Ana Isabel González Picos y otros
<i>D BOUSBAA</i>	Defensa de Nasredinne Bousbaa
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
T	Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Porque las tomas se harán sólo desde una cámara, que está detrás de usted.

T: Vale, vale.

GB: ¿Jura usted o promete decir verdad?

T: Sí, lo juro.

GB: Es mi deber informarle que si falta a la obligación que acaba de contraer, puede incurrir en un delito de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición que crea usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: No, no.

GB: Conteste, por favor, las preguntas del Ministerio Fiscal, en primer lugar.

Ministerio Fiscal. Carlos Bautista Samaniego.

00:00:25

MF BAUTISTA: Con la venia de la Sala. Señor Hidalgo. En marzo de 2004, ¿usted era propietario de una agencia inmobiliaria llamada "Granahidal"?

T: "Granahidal", sí.

MF BAUTISTA: Ese mes de marzo de 2004, ¿fue a su agencia una persona o alguna persona interesada en hacer un alquiler en Cenes de Vega?

T: Sí, sí.

MF BAUTISTA: ¿Recuerda usted, si lo recuerda aproximadamente en qué día pudo ser eso?

T: Fue en los primeros días del mes de marzo, sobre el cuatro, tres, cuatro.

MF BAUTISTA: ¿Usted en aquel momento tenía viviendas disponibles para alquilar en esta localidad de Cenes de Vega?

T: No, yo les comenté que no tenía ninguna, que tenía otra en Albolote.

MF BAUTISTA: En ese primer momento, ¿ellos están interesados en la vivienda de Albolote o no?

T: Ellos me dijeron que lo iban a, a pensar.

MF BAUTISTA: ¿Era una o dos personas?

T: En principio, la persona que estuvo, fue una persona.

MF BAUTISTA: ¿Y usted llegó a ver a alguien más que fuera con esa persona?

T: Después cuando ya fuimos a ver la vivienda, o no sé si fue ese mismo día al salir, pues ya había otra persona en la calle.

MF BAUTISTA: Dígame, luego, ¿ellos muestran su interés por esa otra vivienda en Albolote o ya no sabe más de ellos?

T: Sí, el día 5 creo que fue, pues ya me llamaron y me dijeron que estaban interesados en la vivienda.

MF BAUTISTA: ¿Fue usted con ellos a esa vivienda?

T: Efectivamente.

MF BAUTISTA: ¿Recuerda usted la calle donde estaba la vivienda?

T: Calle Hornillos número dos.

MF BAUTISTA: ¿Usted vio el vehículo en el que iban estas personas?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿Puede usted decir cuál era?

T: Era un Peugeot, creo que era un 307, creo que era, pero no, no, la, Peugeot era seguro. La, el modelo exacto, no lo sé. Era mediano, alto-mediano, 307. Creo que era un poco más grande que el 306. Creo que mejor el 307. Azul. Un azul Ducados.

MF BAUTISTA: ¿Firmaron ustedes el contrato?

00:02:52

T: Sí.

MF BAUTISTA: Interesaría, perdón, ¿le dieron alguna documentación en el momento de la firma del contrato?

T: Sí, cuando se formalizó el contrato al, me parece que fue al día siguiente de ver la vivienda, el día 6, pues, yo les pedí para hacer el contrato, la documentación.

MF BAUTISTA: Interesaría se le exhibiera en primer término, ya que están juntos, folios setenta y, 7.054 y 7.055 que es el contrato, y a continuación el 7.056 que es el documento al que ha hecho referencia...

GB: Tomo 26, señor auxiliar. Roberto, por favor, proyéctelo. Lo está viendo usted en pantalla pero se le va a dar, se le va a dar el original.

MF BAUTISTA: ¿Reconoce usted ese contrato de arrendamiento?

T: Sí, sí. Este es el que hicimos, y además está escrito por mí, menos el nombre y, que lo pusieron ellos de su letra.

MF BAUTISTA: Y a continuación al folio 7.056, ¿reconoce usted ese pasaporte?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿Esa es la documentación que le dejaron a usted?

T: Esa es la fotocopia de la documentación que, me dejaron a mí, que se la hice yo.

GB: Roberto, por favor.

MF BAUTISTA: Interesaría a continuación, se le exhibiera el folio 7.051, que hay una serie de fotografías a ver si reconoce.

GB: Proyéctelas, Roberto. Gracias Roberto.

T: Sí, reconozco a la número dos.

MF BAUTISTA: ¿Como quién?

T: Esta persona fue la que fue en un principio a alquilar...

GB: ¿Qué número tiene en ese...?

T: El número dos.

MF BAUTISTA: ¿Y alguno más?

T: La persona que luego fue con él, a ver luego la vivienda, el número seis.

MF BAUTISTA: La firma que hay encima de esas fotografías, ¿es la suya?

T: Sí.

MF BAUTISTA: No hay más preguntas, Señor Presidente.

GB: Proyecte por favor, a ver cómo es la calidad de, proyecte, por favor, en la cámara cenital las fotografías, puesto que son en color y se verán mejor. Bien, suficiente. ¿Acusaciones?

Acusación Particular Ana Isabel González Picos y otros.

00:06:35

A GONZÁLEZ: Sí, con la venia, señoría. María Isabel González Picos, acusación. El teléfono que viene en ese contrato, el 652286979 se lo dan las personas estas, ¿verdad?

T: Sí.

A GONZÁLEZ: Ninguna pregunta más, señoría.

GB: Gracias. ¿Alguna más? Las Defensas.

Defensa de Nasredinne Bousbaa.

00:06:56

D BOUSBAA: Con la venia, señoría. La Defensa de Nasredinne Bousbaa, la Defensa número veintiuno. Vamos a ver señor, en concreto, cuando formalizan ustedes el contrato de arrendamiento, ¿le exhiben el pasaporte original o es una mera fotocopia de ese pasaporte, que creo que usted lo ha manifestado, pero no estoy seguro?

T: Sí, no, ellos me dieron el pasaporte.

D BOUSBAA: El pasaporte.

T: Sí.

D BOUSBAA: Antes ha manifestado que era una fotocopia...

T: No, que yo le hice una fotocopia, allí mismo, en la oficina.

D BOUSBAA: Ninguna pregunta más, señoría.

GB: Gracias. ¿Alguna más? Muchas gracias, señor, ya se puede marchar, gracias por venir.